

ANEXO I

AYUDAS AL RETORNO JUVENIL DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES EN CENTROS DE TRABAJO RADICADOS EN LA CAPV

AÑO:	2017
------	-------------

ENTIDAD SOLICITANTE:	
----------------------	--

REGISTRO ENTRADA

TERRITORIO HISTÓRICO		
ARABA / ÁLAVA	01	
GIPUZKOA	20	
BIZKAIA	48	

A RELLENAR POR LANBIDE										
2	0	1	7	R	E	J				
AÑO						Nº DE EXPEDIENTE				

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 10 de noviembre de 2017.

INSTRUCCIONES

Las solicitudes deberán presentarse en los Servicios Centrales de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (José Atxotegi 1 - 01009 Vitoria-Gasteiz) o en las Oficinas Territoriales de Lanbide.

Asimismo podrán realizarse conforme a cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se rellenará en formato digital colocando un número o letra en cada casilla.

No serán aceptadas aquellas solicitudes que se presenten sin fecha ni firma de la entidad solicitante, a las que se deberá acompañar la documentación que se detalla al final de esta solicitud.

ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN MATERIA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales que usted nos proporciona pasarán a formar parte de un fichero automatizado denominado "Subvenciones Empleo y Formación", gestionado por Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (fichero previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos).

Sus datos podrán ser objeto de cesión a otras Administraciones Públicas en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD) y en los supuestos habilitados por dicha Ley.

Asimismo, la entidad solicitante mediante la firma de este documento garantiza que los titulares de datos de carácter personal contenidos en el mismo, relativos a datos incluidos en ficheros de su titularidad, han sido previamente informados del contenido de lo establecido en el artículo 5 de la LOPD y que cuenta con el consentimiento expreso de todos ellos para el presente tratamiento.

En cumplimiento con la normativa existente sobre protección de datos de carácter personal, usted podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD poniéndose en contacto con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (José Atxotegi 1 – 01009 Vitoria-Gasteiz).

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Nombre o razón social de la empresa:			
NIF/CIF:		CNAE:	
Actividad principal:			
Página web:			
Dirección:			
CP:		Localidad:	

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Dirección:			
CP:		Localidad:	

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre:		Apellidos:	
DNI:		Cargo:	
Teléfono(s):			
E-mail:			

PERSONA DE CONTACTO			
Nombre:		Apellidos:	
Cargo:			
Teléfono(s):			
E-mail:			

RESUMEN DE LA SOLICITUD	
Número de contrataciones para las que se solicita ayuda:	
Total subvención solicitada:	

La presente solicitud deberá ser cumplimentada en todos sus términos y presentada con la documentación relacionada en los anexos, advirtiéndose que si en el plazo de diez días, previo requerimiento al efecto, el solicitante no adjuntase la misma, se le tendrá por desistido de la solicitud, previa resolución al efecto.

En, a de de

<p><i>Representante legal</i></p> <p>Firma:</p> <p>Fdo.: _____ (Cumplimente el nombre de la persona firmante)</p>

2. SOLICITUD DETALLADA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE REQUIERE CONTRATAR

	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Nombre del puesto			
Nombre de la ocupación			
CNO (código de la ocupación)			
Localidad del centro de trabajo			
Tipo de contrato			
Jornada: Completa o Parcial (mínimo 70%)			
Titulación académica y/o cualificación profesional requerida (si procede):			
Sexo: Mujer /Hombre			
Grupo de Cotización a la SS (1)			
Fecha prevista inicio contrato			
Fecha fin prevista contrato (si procede):			

(1) El grupo de cotización a la Seguridad Social deberá ser acorde con el nivel de titulación requerido de la persona a contratar.

COSTES CONTRATO	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Salario anual bruto + Seguridad Social a cargo empresa			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Total subvención solicitada por puesto			
		TOTAL GLOBAL SUBVENCIÓN SOLICITADA:	

3. CONTENIDO DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EMPRESA

A) MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EMPRESA DESTINATARIA DE LA SUBVENCIÓN

1.- Empresa solicitante en la CAPV:

- SECTOR al que pertenece.
- ACTIVIDAD que realiza (descripción de productos o servicios).
- PLANTILLA de la empresa en la CAPV (nº de personas trabajadoras y/o socias).
- CENTROS DE TRABAJO en la CAPV

B) PLAN DE CONTRATACIÓN

- PUESTOS:
 - Denominación del/de los puesto/s.
 - Nº de personas.
 - Área/s de destino.
 - Funciones y/o tareas a desarrollar.

- TITULACIÓN Y/O CUALIFICACIÓN REQUERIDA

- CONTRATACIÓN:
 - Tipo de contrato y duración prevista.
 - Retribución bruta anual y costes de Seguridad Social a cargo de la empresa.

4. DECLARACIONES RESPONSABLES DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

D./Dña., en nombre y representación de la empresa, SOLICITA la ayuda anteriormente mencionada, aceptando expresamente las condiciones que regulan la percepción de dicha subvención, conforme a la Convocatoria de Ayudas al Retorno Juvenil destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAPV, y a tal efecto,

DECLARA:

Primero:

- Que la empresa solicitante no se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de sus organismos autónomos.

Segundo:

- a. Que la empresa solicitante tiene una plantilla de _____ personas trabajadoras y que dispone de un Plan de Igualdad:
SI NO
- b. Que la empresa solicitante se compromete a cumplir las obligaciones en materia de igualdad de trato y oportunidades y de no discriminación entre mujeres y hombres
- c. Que la empresa solicitante no está sancionada administrativa, ni penalmente, con la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas, ni se halla incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, incluidas las relativas a discriminación de sexo según lo dispuesto en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres o de la Ley Orgánica 3/2007, de 30 de marzo, para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres.

Tercero:

- Que la empresa solicitante no se halla incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, para obtener la condición de beneficiaria subvenciones.

Cuarto:

- Que la contratación subvencionable supone, a fecha de inicio del contrato, un incremento neto del número de personas empleadas en el/los centro/s de trabajo de la empresa en la CAPV en comparación con la media de los 6 meses inmediatamente anteriores a la incorporación de las personas cuyo contrato se subvencione.

Quinto:

- Que la empresa no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión de la Unión Europea, que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.

Sexto:

- Que la empresa no dispone de RLT hasta la fecha, motivo por el que no se le ha comunicado la información relativa a las contrataciones a efectuar en el marco de esta convocatoria.

Séptimo:

- a. Que la empresa solicitante no está percibiendo ninguna ayuda con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública.
- b. Que a la empresa solicitante le ha sido concedida una ayuda de euros, por (*)
- c. Que, habiendo solicitado una ayuda a(*), está pendiente de resolución.

(*) Indicar el nombre de la entidad / empresa.

Octavo:

Que a los efectos de comprobación del cumplimiento de la normativa de “minimis”, en cumplimiento del artículo 19 de la convocatoria:

- a. La empresa solicitante no ha recibido ningún tipo de ayuda sujeta a régimen de “minimis” en los últimos tres años.
- b. La empresa solicitante ha solicitado y/o recibido (durante el ejercicio fiscal correspondiente y durante los dos ejercicios fiscales anteriores), las siguientes subvenciones sujetas al régimen de “minimis”, según el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de “minimis”.

Número de subvenciones que se han solicitado:

Estado de la ayuda (*)	Organismo concedente	Descripción objeto de la ayuda	Importe (euros)	Fecha (solicitud o concesión)

(*) S= Ayuda solicitada C=Ayuda Concedida

Noveno:

 Que autoriza a Lanbide – Servicio Vasco de Empleo para verificar electrónicamente sus datos de identidad. SI NO

(En caso de no prestar consentimiento deberá aportarse copia de DNI del representante legal).

Décimo:

Que todos los datos consignados en la presente solicitud son veraces.

En, a de de

Firma original de la persona representante legal y sello de la empresa.

Fdo.: _____
(Cumplimente el nombre de la persona firmante)

5. DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD

La solicitud de subvención deberá ser adecuadamente cumplimentada en todos sus apartados y se acompañará la siguiente documentación:

I.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL:

- Fotocopia del DNI de la persona representante legal o autorización para la verificación electrónica de sus datos.
- Fotocopia de los poderes notariales que acrediten su representación legal.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la empresa.
- Fotocopia de las Escrituras de constitución de la empresa.

II.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL PROYECTO:

- Memoria descriptiva de la empresa y del proyecto de contratación que deberá contener la información completa detallada en los apartados 2 y 3 de la solicitud. Además, en su caso, la empresa podrá presentar otra documentación complementaria que estime procedente.
- Copia de la comunicación efectuada a la RLT.